

WINDSURFING S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

NOTA 1: INFORMACION GENERAL DE LA SOCIEDAD.-

WINDSURFING S. A., es una compañía anónima con domicilio en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, ubicada en la Cdla Miraflores, AV. LAS PALMAS 307 ENTRE CALLE CUARTA Y QUINTA. Su actividad principal es las ACTIVIDADES DE ORGANIZACION Y DIRECCION DE TODO TIPO DE EVENTOS

La compañía se organiza de la siguiente manera:

- ✓ Junta General de Accionistas: conformada por los accionistas de la compañía. Esta junta se reúne 1 vez al año para aprobar los Estados Financieros de la empresa y aprobar cualquier reforma a los estatutos de la empresa. Adicionalmente esta junta se puede convocar extraordinariamente para conocer y resolver temas puntuales de la organización de conformidad con lo señalado por la Ley de Compañías.
- ✓ Un directorio: Presidido por la Srta. NADER GARZOZI DENISE ANNE y conformada por los accionistas que tienen el capital suscrito y pagado.
- ✓ Representante Legal: Recae en el Gerente General, el Sr. TAMARIZ BARREIRO JAIME EDUARDO, quien ejerce la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de conformidad con los estatutos vigentes.

Los estados financieros de la entidad fueron aprobados y ordenada su publicación inmediata, por la Junta General de Accionistas, cuya sesión se realizó el 08 de abril del 2019.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACION.-

La compañía **WINDSURFING S. A.**, ha preparado sus estados financieros en cumplimiento de la norma internacional de información financiera NIIF para la PYMES en todos sus aspectos importantes y de aplicación para la empresa.

Estos estados financieros reflejan la situación financiera de **WINDSURFING S. A.**, al 31 de diciembre del 2018, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, los mismos que fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, mediante sesión extraordinaria, celebrada con fecha 08 de abril del 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por la compañía **WINDSURFING S. A.**

NOTA 3: POLITICAS CONTABLES RELEVANTES.-

La compañía WINDSURFING S. A. para la clasificación, registro, preparación y presentación de los estados financieros terminados al 31 de diciembre del año 2018 aplicó las siguientes políticas contables más relevantes para cada una de las transacciones y eventos que afectaron al giro normal del negocio en ese periodo económico:

3.1 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION.-

Los estados financieros están presentados en la moneda de curso legal del Ecuador, que es dólar de los Estados Unidos de América.

3.2 EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES.-

Esta partida incluye el efectivo disponible en caja, los depósitos en entidades bancarias y las inversiones monetarias si las hubiere, con un vencimiento de hasta 90 días.

El disponible en efectivo se lo maneja bajo la modalidad de un fondo rotativo de caja chica, para realizar compras emergentes y cuya apertura inicial y reposiciones subsiguientes son aprobados y autorizados por la Gerencia General.

Otro componente del efectivo está constituido por los saldos de los movimientos bancarios que la compañía mantiene en varias instituciones financieras nacionales para diversificar el riesgo.

Como política de control interno se realizan conciliaciones bancarias mensuales que se adjunta a los estados financieros para mayor soporte y comprensión de los mismos. La custodia de chequeras, claves de seguridad virtual, etc., es responsabilidad conjunta entre el Contador General y Gerencia General.

Todas las erogaciones que la empresa ejecute por cuenta de su operación normal del negocio, se las realiza mediante la emisión de cheques a la orden del primer beneficiario o cruzados para mayor control y seguridad. Se prohíbe la emisión de cheques en blanco y sin justificación de costo o gasto.

3.3. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

3.4. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.5. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.6. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.7. Participación a trabajadores

La empresa si tiene trabajadores bajo su relación de dependencia, por ende se ha provisionado la cuenta por pagar por concepto de utilidades a los trabajadores.

3.8. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.9. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

NOTA 4: ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL AÑO BAJO NIIF PYMES.-

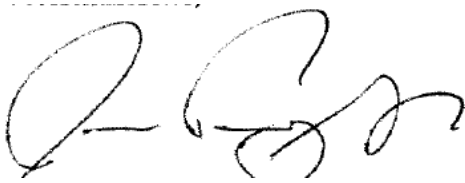
WINDSURFING S. A., ha elaborado sus estados financieros al 31 de diciembre del 2018 en base a la normativa establecida NIIF para las PYMES, en donde se destacan los siguientes aspectos a revelar:

- ❖ Se transfirió a utilidades acumuladas, el importe de la utilidad neta del periodo inmediato anterior.

- ❖ La utilidad del año 2018 antes de impuestos y participación a trabajadores es de \$4.000,60; rentas obtenidas principalmente de la prestación de servicios relacionados con la organización y presentación de toda clase de obras teatrales y del restobar La bota.

NOTA 5: APROBACION DE CUENTAS ANUALES.-

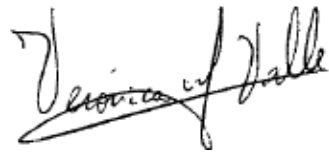
El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados, El Estado de Flujo de Efectivo y El Estado de Cambios en el Patrimonio son elaborados por el Contador General, aprobados por la Gerencia General y posteriormente ratificados por la Junta General de Accionistas.



TAMARIZ BARREIRO JAIME EDUARDO

Gerente General

C.I. # 0912446069



EC. VERONICA VALLE ASTUDILLO

Contador General

RUC #0917815144001